

## MERCADOS

**Trigo.**—La incertidumbre respecto al resultado de la cosecha, que es buena en algunas regiones y mala en otras, pero que en general se ignora, produce el retraimiento en los mercados de Castilla y los precios estacionados en unos tienden a la baja en otros.

Comarcas hay, como la nuestra, donde no se vende el trigo sino a buen precio, llegando a ofrecerse a más de cien reales fanega, y eso que los ganaderos están adquiriéndolo muy barato en los puebs o donde la Junta de subsistencias hizo retenciones al precio de tasa.

Valladolid vende a 95 reales fanega, Salamanca, Zamora y León a 96, Palencia a 93, Burgos a 90 y Soria a 85.

**Cebada.**—Como no hay existencias de cebada añeja hay paralización en el negocio, esperando que la nueva adquiera mayores precios, tanto más cuanto que la cosecha no ha sido muy abundante.

Valladolid y Salamanca ceden a 55 reales fanega, Palencia a 59, Burgos a 61 y Soria a 65.

**Vino.**—Siguen los precios de semanas anteriores, baratos en todas partes, incluso en la Mancha y muy caros en la Alcarria.

**Aceite.**—No se establece franca cotización en baja a pesar de las muchas existencias en todas partes, especialmente en Andalucía.

Sevilla cotiza a 1875 los 1150 kilos los mejores y un real más barato los endebles. Valencia vende a 1820 pesetas arroba.

**Carnes y ganados.**—Continúa la baja de precio en el mercado de Madrid especialmente en las terneras, que han perdido 10 reales las castellanas y montañesas y hasta 20 las gallegas.

Las vacas están a 126 reales arroba, y los toros, a 120; corderos lana a 390 kilo canal y raponas a 325.

**Lana.** En Barcelona hay una de existencias enorme, y como no hay demanda se cree vendrá el descenso; pero hoy por hoy los precios se sostienen firmes.

## DE CHILE

Un querido amigo nuestro, que ejerce un importante cargo en esta provincia, nos ha favorecido con el envío de unas cuartillas en las que condensa las impresiones que ha recogido en su reciente viaje a la nación sudamericana. Nuestros lectores las leerán, seguramente, con deleite.

## Espectáculos

### Teatro Principal

#### Compañía de zarzuela

La nueva empresa del coliseo municipal dió principio el domingo a su campaña, y tal como aquella se proponía abrió las puertas del Principal anunciando una compañía de zarzuela, que tan a descao había de ser acogida por el público.

Esta sería razón bastante para no regatear, hoy menos que nunca, los aplausos a la nueva empresa, si no hubiera otras y entre ellas la dificultad de una defensa económica con un espectáculo de este género que, aunque modesto, lleva gastos casi imposibles de cubrir en la época y circunstancias actuales.

Y antes de seguir adelantó queremos devolver desde estas columnas, muy cordialmente, el atento saludo que nos envía el empresario D. Rafael García y su representante, D. Arturo Pacios, con el deseo de que los acompañe el acierto en su negocio.

En la compañía que actuó el domingo figuraba la tipe cómica Victoria Argota y la dirigía el primer actor Vicente Ferriz.

En sección «vermouth» pusieron *La generala*, la deliciosa opereta del maestro Vives que tan bien y tantas veces ha sido representada en Guadalajara; por eso no llevó mucho público al teatro. Estaba justificado.

Por la noche y con un lleno rebosante, se estrenó *El niño judío*, zarzuela en dos actos de García Alvarez y Paso, música de Luna.

En *El niño judío* se ve el intento de los autores para hacer otra edición de *El sombrero de Damasco*; pero sin conseguirlo resulta una parodia ridícula, a la que no cabe otra denominación que la de una completa gansada. Incluso la música, que salva la obra, es incomparable a la de la citada opereta, careciendo de aquella melodia, fresca en las ideas, originalidad, en fin, de que tantas muestras ha dado el inspirado autor de *Los cadetes de la Reina*.

Se distinguieron en su interpretación la Argota, que repitió el número de la canción española; el barítono Ramalio que obtuvo el mismo honor en la canción judía, y por su «vis», el tenor cómico, Soriano.

Terminaremos haciendo constar, sin embargo, y a fuer de sinceros, que la obra fué bastante celebrada y aplaudida por el público.

### Teatro Cómico

#### Cristóbal Colón

El domingo fué proyectada en el Cómico, el prólogo y las primeras partes de una película notabilísima, reproducción histórica de la vida de «Cristóbal Colón y su descubrimiento de América».

La más absoluta fidelidad en la na-

rración, el verismo más admisible en la reproducción de las figuras, tales como los Reyes Católicos y las escenas más interesantes de la vida del glorioso navegante que dió a España un mundo nuevo, aparecen en la pantalla con una realista histórica y una propiedad que admira a todo espectador.

Las dos secciones se vieron repletas de público al que gustó extraordinariamente, dejando un deseo de presenciar el final de tan maravillosa obra cinematográfica.

M.

## DE SOCIEDAD

Hoy ha regresado a Barcelona la señora madre de don Pablo Riera, después de haber pasado una temporada en esta capital.

—El martes falleció el padre político del marino señor Cervera.

Sentimos la desgracia.

—Ha regresado de Toledo la señorita Pepita Fluiteras.

—Ayer, Santa Amalia, celebraron sus días la señora de Benito de Tejero y señoritas de Valles, Medrano, Maroto y Benito.

Nuestra felicitación.

—Con los señores de Aragón pasarán una temporada los señores de Pérez Seoane, que han regresado de Sevilla con su hermana la señorita María Aragón.

—Después de pasar una temporada en Guadalajara, el lunes saldrá para Añón la señorita Angelita García Villamil.

—Se encuentra enfermo el jefe de la Sección de Telégrafos, nuestro querido amigo, don José Quintana. Vivamente deseamos su restablecimiento.

—Esta noche se celebrará el baile de «La Copa», en Nueva Peña, organizado por los nuevos primeros tenientes de Ingenieros.

—El domingo fué el santo de la señorita Fermína Bonilla; el lunes celebró el suyo la señora de Digos de Medranc. Sinceramente los felicitamos.

## UNA ORDEN DE PLAZA

Con atento besalamano nos suplica el secretario del Gobierno militar la inserción de la interesante orden de plaza siguiente:

«Para dar cumplimiento a la R. O. C. de 8 del actual (D. O. núm. 152), los señores retirados del Ejército, residentes en esta provincia que sean Caballeros, Cruz o Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y estén comprendidos en la escala de aspirantes a pensión, remitirán con toda urgencia a este Centro declaración firmada en que bajo su palabra de honor manifiesten si han sido o no procesados por algún tribunal después de haber obtenido el retiro del servicio, expresando en su caso, el motivo y resultado del procedimiento.—El General Gobernador Militar, Lansa».